

CONDE Y JARAMILLO SERVICIO SATELITAL S.A.

RUC: 1191748537001

INFORME DE COMISARIO

AÑO 2013

Loja 27 de mayo de 2014

Srs.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

ACCIONISTAS DE CONDE Y JARAMILLO SERVICIO SATELITAL S.A.

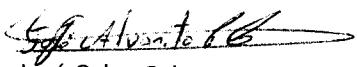
En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y basado en el artículo 231 de la misma superintendencia de Compañías que dispone la presentación de un informe de comisario a las sociedades anónimas, me permito hacer llegar el siguiente informe:

Una vez revisados los estados financieros del 2013, me permito manifestar que los mismos han sido elaborados de acuerdo a las normas de contabilidad general aceptadas, de acuerdo a los reglamentos internos y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas, todo esto encaminado a determinar la situación de la empresa y fijar situaciones que deben hacerse en el futuro, no existen cuentas dentro del Balance que ameriten análisis especial.

La información y Liquidación del pago de impuesto a la renta luego de la aprobación deberá registrarse en el formulario 101 del Servicio de Rentas Internas.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad según la información disponible, facultando disponer de este documento como crea conveniente.

Atentamente,



José Calva Calva

COMISARIO

Conde y Jaramillo  
SERVICIO SATELITAL S.A.  
.....  
FIRMA AUTORIZADA